

# Hay que Movilizarse Para Terminar con los Ruidos

—DICE EL INGENIERO PLANAS

Por ANGEL GUTIERREZ CORDOVI  
Especial Para EL MUNDO

En opinión del ingeniero Juan Manuel Planas, autor de la iniciativa de crear la Liga Contra el Ruido, la ciudadanía tiene que movilizarse para terminar con los ruidos innecesarios. El estado de indefensión en que se encuentra el ciudadano y la familia cubana—dice—por los desafueros que diariamente se registran en todo el territorio nacional por el ruido innecesario que se produce en las calles, establecimientos de todas clases y aún en las propias residencias, han creado una perturbación espiritual de tal calibre, que es imprescindible ponerle coto.

A juicio del ingeniero Planas, cada ciudadano debe de convertirse en vigilante contra esa acción a fin de reducir el excesivo bullicio que se registra en La Habana.

Más concretamente, agrega: la ciudadanía tiene que incorporarse abiertamente contra este terrible mal que ha caído sobre las ciudades y poblaciones, donde ya no es posible descansar ni dormir por la reiterada producción de toda clase de escándalos, que actualmente son la pesadilla de más de cuatro millones de personas.

El ingeniero Planas entiende que desde el punto de vista legal ningún alcalde está facultado para conceder permisos en la forma

en que se dan; ni aún el Ministro de Gobernación puede seguir tolerando la comisión de ese tipo de delito, específicamente previsto en el Código de Defensa Nacional, cuyo artículo número 572 establece:

“Serán sancionados con privación de libertad de uno a treinta días, o multa de una a treinta cuotas, o ambas: el que con gritos, ruidos e instrumentos, turbara la tranquilidad de los que trabajan o reposan, o tuviere animales molestos al vecindario”.

Por ello, el señor Fiscal del Tribunal Supremo debe de recordar a todos los jueces de la República, la aplicación de ese precepto, así como que bastaría igualmente que por cada alcalde, que es un ciudadano igual que los demás residentes en el término, se redujese a cifras ínfimas el abusivo procedimiento de la expedición de permisos especiales para hacer música en altoparlantes móviles, vitrolas o aparatos tocados, los sonidos estridentes que imprimen los drivers a los claxons de todo volumen y tamaño y en fin, una serie de instrumentos de hacer ruidos que hoy en día constituyen la mayor de las pesadillas de los ciudadanos.

Los problemas de los ruidos innecesarios en toda La Habana están afectando a organizaciones de gran fuerza. Al llamamiento hecho por la Liga Contra el Ruido, con residencia provisional en la Sociedad Cubana de Ingenieros, en Avenida de Bélgica 258, han respondido instituciones y personalidades de gran fuerza y prestigio.

EL MUNDO que en distintas oportunidades ha hecho llamamientos a la ciudadanía para refrenar ese afán de producir ruidos innecesarios, ha estimado conveniente recoger de labios del ingeniero Planas, los puntos fundamentales de esta campaña que salta con fuerza considerable para contrarrestar, silenciosa pero efectivamente, a los delincuentes habituales en causar bullicio por cualquier medio.

El ingeniero Planas, pionero de esta campaña, contestando a un breve cuestionario de EL MUNDO, respondió:

—“Es tanto el entusiasmo que hemos despertado al querer liberar a Cuba de la servidumbre en que se halla sumida, y son tantas las cartas y los telegramas que recibimos, que no creo pecar de exagerado al pronosticar que antes de fin de año, tendremos 10,000 adherentes, los que pagando una cuota social de un peso al año, harán llegar nuestros ingresos a la cantidad de diez mil pesos. Añádanse a eso las contribuciones voluntarias de los que quieran dar más para alejar de sus insomnios esta pesadilla que hoy gravita como una calamidad pública sobre el pueblo cubano, y se tendrá una idea del alcance que puede llegar a tener la Liga Contra el Ruido”.

El repórter hace mención a lo bulliciosa que es la Capital, afirmando el ingeniero Planas que es triste que un presidente de una delegación extranjera a la Conferencia de Comercio y Empleo, expusiera en una reunión que si por cualquier motivo, tuviera que venir a discutir cuestiones de su Gobierno en Cuba, lucharía e interpondría toda su influencia para que ello no ocurriese.

Luego —dijonos— ¿cree usted que los ruidos innecesarios perturban el espíritu?, a lo cual respondió el ingeniero Planas:



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



2

—“Lo creo. Los obreros que trabajan seguidamente ocho horas diarias deben dedicar ocho horas a su alimentación y a sus distracciones y otras ocho horas a su descanso, al sueño. Un obrero que no duerma ocho horas al día, porque la vitrola o el radio de sus vecinos no lo dejó descansar, no está en aptitud a día siguiente de rendir una labor eficiente de cumplir con todos sus deberes”.

Volvimos de nuevo a inquirir del ingeniero Planas: ¿y los que no son obreros?, a lo cual respondió rápido y seguro de sus convicciones: “Lo mismo le digo de los intelectuales, que también son obreros, puesto que trabajan. Un abogado, un médico, un ingeniero, un arquitecto, un profesor, y hasta un alumno, no deben, no pueden, interrumpir su labor diaria, o su descanso, porque un ruido insólito de la vecindad se lo quiera impedir.

“Sí, y lo repito ahora. La Constitución y el Código de Defensa Social nos garantizan el uso de la libertad, el disfrutar completa y ampliamente de la libertad para trabajar, para estudiar, para dormir... Y no hay libertad donde suena un altoparlante, o vocifera una vitrola, o ruge a todo volumen un radio, o interrumpen nuestro sosiego unos intempestivos voladores”.

Pero en otros países hay también radios y vitrolas, le inquirimos, a lo cual responde el ingeniero Planas: “Es cierto. En otros países hay radios y vitrolas. Pero allá existe el respeto al derecho ajeno, amigo periodista. En los Estados Unidos, por ejemplo, que es el país de origen de las vitrolas, y de la mayor parte de los radios que vienen a Cuba, no se abusa de ellos. Sus sonidos no trascienden a la calle, ni a las casas vecinas, porque están instalados en establecimientos o edi-

ficios completamente cerrados, y además, funcionan en voz baja. Aquí los tenemos en edificios completamente abiertos, en los portales, y hasta en las mismas aceras. Nosotros con la campaña emprendida ahora, pretendemos con toda razón, que aquí se usen como allá. En una palabra, aspiramos a que los extranjeros que nos visitan nos consideren tan civilizados como ellos se consideran en su país”.

Por todo ello es que la aspiración del ingeniero Planas y de las personalidades que constituyen la Liga Contra el Ruido, aspiran a “hacer una campaña pausada, pero creciente. Creemos contar con todo el pueblo, con los obreros, los empleados, los profesionales, los intelectuales. Cuando llegue el momento, tendremos también con nosotros al Presidente de la República; que no en vano el doctor Grau San Martín es un médico y un profesor universitario, y es un académico. Y él sabe muy bien que en su consulta de médico, en su cátedra, y en la tribuna de la Academia, no se puede examinar a un enfermo, ni dictar una lección, ni pronunciar un discurso, si lo interrumpe el altoparlante callejero, o la voz estentorea de una vitrola, o los chillidos de un radio.

“Por eso, como divisa final de esta breve entrevista para EL MUNDO, quiero decir que cuando un pueblo pide civilidad, el Gobierno debe darle civilidad”.

*M. Jul 14/48*

